

Inaugura CEDH módulo de atención en Pabellón Ciudadano



21 de Junio del 2016

A partir de hoy la Comisión Estatal de Derechos Humanos atenderá quejas y gestiones en las instalaciones del Pabellón Ciudadano para facilitar el acceso a la población y tener presencia en el

sitio de continua atención a la ciudadanía, informó Sofía Velasco Becerra, presidenta del organismo.

La titular inauguró el Módulo CEDH Pabellón Ciudadano en el que personal especializado atenderá las solicitudes de gestión, quejas o asesorías para hacer valer algún derecho ante las oficinas gubernamentales que se encuentran en este sitio o cualquier otra del orden estatal y municipal.

Velasco Becerra detalló que con la inauguración de este módulo inicia la primera fase del programa de acercamiento y accesibilidad con la población que contempla la instalaciones de otros similares en puntos de gran afluencia de personas, a fin de optimizar el tiempo y los recursos de las usuarias y usuarios de la CEDH Nuevo León.

Enfatizó la necesidad de promover la defensa y protección de los derechos humanos y que la ciudadanía identifique la competencia de la CEDH y sus servicios, por ello se colocaran módulos que realizan el mismo trámite del área de Orientación y Recepción de Quejas, que es el primer punto de atención con el organismo.

La Ombudsman destacó que el objetivo es promover la CEDH como el organismo defensor de la dignidad de las personas y hacer valer sus derechos con intervenciones oportunas y procesos ágiles.

Además comentó que la presencia en este sitio ciudadano permitirá a la CEDH ser observante de la actuación de otras instituciones y servicios públicos ya que tendrá presencia permanente en este sitio.